

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Los suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador en PLAZA DEL CORPUS, 11 TELEFONO NUMERO 141

SEGOVIA, 20 DE MARZO DE 1920. Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, 1,25 pesetas; FUERA, trimestre, 4,00. EL PAGO EN SEGOVIA

SEGOVIA, 20 DE MARZO DE 1920. Apartado número 11.

Las internaciones, noticias, artículos y todas las noticias relacionadas con la Redacción, se dirigen a ésta en SAN AGUSTIN, 7 TELEFONO NUMERO 28

Pesetas a 90 céntimos:

¿Dónde?

En la Aduana.

¿Dónde está la Aduana?

Próxima a la Estación de Yanguas

(PEGADA A LA CARRETERA)

Aduana: Este es el nombre de los almacenes de A. Fernández Cristóbal, Mozoncillo (Segovia).

Estos almacenes han sido edificados por la exclusiva cuenta de A. F. C. hace dos años, uno dedicado a cereales y otro al vino; en éste fueron colocadas tinajas para unas 2.500 arrobas de envás, y por la forma de trabajar esta casa, tan numerosa es la clientela, que he tenido que colocar en el mismo almacén unas cuantas tinajas más, que suman una capacidad de 6.000 cántaras.

La facilidad que da esta casa a sus clientes no hay otra que lo pueda hacer

¿Por qué?

1.º Por estar el almacén enclavado en el mejor sitio de la provincia de Segovia y al mismo tiempo abarcar la casa otros negocios.

2.º Por ser dirigido el negocio por el jefe de la casa y hacer las compras en tan buenas condiciones como el almacenista más fuerte de la Mancha y conocer las casas de vinos más importantes de España, tanto de almacenista como de cosechero, y adelantar fondos al que lo necesite.

3.º Porque, además de la cifra tan elevada que vende, en la recolección compra uva y elabora por su cuenta.

Precisamente en estos días se ha dado principio a una bodega frente a la Estación de Yanguas de una cantidad de 18.000 arrobas de vino.

Este vino ha sido elaborado por mi cuenta con vinos color Valdepeñas, blanco pálido, color tierra Medina y demás color tintos, donde puede elegir el público lo que más convenga.

Al cliente de esta casa, se le sirve vino al contado y al crédito, que siendo el plazo corto, se le concede un crédito que determina el jefe de la casa, sin aumento de precio.

Para que el cliente tenga la seguridad que en este almacén siempre hay existencias, arriba digo dispongo de 6.000 arrobas de envás, y para el transporte, de 160 corambres nuevas de la casa y un foudre que me está construyendo la casa de Mariano de Corral, de Bilbao, con una capacidad de 900 a 1.000 arrobas, que se me entregará en el mes actual.

De modo que aunque es desastroso el servicio ferroviario, yo tengo la seguridad que en este almacén no faltará existencias.

Taberneros, estudiad bien el anuncio

Si comprendéis la forma de trabajar de esta casa y tenéis en cuenta los elementos de que hoy dispone para el negocio, os será fácil comprender que tiene una economía grande al hacer las compras, y por lo mismo afinar en las ventas.

Pedir vosotros o salir a comprar una pequeña cantidad de vino, para ganar dinero, es una ilusión; como yo, lo sabéis vosotros.

Por todo lo expuesto, con esta vuestra casa no puede hoy competir para el asunto vino, ni la más fuerte de la Mancha.

¡Fijaros bien, de la Mancha!

Porque aun suponiendo que os dé tanta facilidad en el pago, no os puede servir con la prontitud que yo, y no puede evitar derrames, que comprando en esta casa, no tenéis.

Demostro está que, para adquirir las pesetas a 90 céntimos hay que hacer las compras de vino en el almacén de **Adriano Fernández Cristóbal**, Mozoncillo, Segovia.

La injusticia tributaria que pesa sobre la tierra es manifiesta. Cien pesetas de renta en valores mobiliarios son gravados con el 20 por 100. Cien pesetas de líquido imponible, o sea el beneficio hipotecario de la tierra, con todos los riesgos y peligros de que se reduzcan a cero, tributaban, repetimos, alrededor de 20 por 100 a la hora misma que en Inglaterra el impuesto era de 5 por 100, de 4 en Francia, de 8,80 en Italia, el 7 en Bélgica, el 2 en Suiza, del 5 al 8 en Grecia, el 2 1/2 en el Japón, etc., etcétera. Y aun hoy, después de la guerra, y con la elevación extraordinaria de los impuestos en las naciones que por ella han contraído enormes deudas, puede afirmarse que, en conjunto, son los impuestos sobre la tierra los más elevados los de España.

Pero la agricultura no sólo sufre estos daños. Las exigencias de la artificial industrialización de España constituyen para ella una de sus cargas más pesadas, tanto como aquellas que se cifran en el abandono secular del Poder público, puesto que siendo la familia agricultora, la principal en su relación con la total de España, es, en consecuencia, la primera consumidora de los artículos industriales.

Desde el arancel de 1891, desde siempre, en mi opinión, el equivocado sistema con que se ha pretendido la industrialización de la economía española, representa para la agricultura el freno poderoso de su probable expansión. No se tiene presente que la industria ha de afirmarse y crecer con el poder de consumo de la gran masa agraria, que es española: de la vitalidad de ésta ha de depender el progreso de la industria nacional.

Una política que no fuera la nuestra habría procurado en esta reciprocidad de intereses encontrar la línea que favoreciese por igual a una y otra manifestación económica. Pero nosotros nunca hemos buscado o intentado hallar esta coincidencia del respectivo interés.

El Arancel ha creado la industria en España, la poca industria española, dando un margen de protección que muchas de estas industrias representan más de precio de coste del producto manufacturado, y el consumo ha tenido que soportar beneficios industriales extraordinarios, resultando de todo ello una reproducción cara

para el consumidor y la restricción obligada del consumo en fuerza de los altos precios.

Y que estamos en vida de renovación de esa, a nuestro juicio equivocada, política comercial, nos lo indica la reciente constitución del órgano más activo de la Junta de Aranceles y Valoraciones, la Comisión permanente actualmente en funciones, que está formada por elementos representantes en su mayoría de industrias que han sido la causa de nuestro fuerte arancel de importación que no tiene su igual en Europa.

Se olvida que la base de una industria transformadora y próspera y de un comercio floreciente, es la existencia de una agricultura rica y poderosa que sea su principal consumidor. Si la industria nacional española no tiene ese apoyo básico y fundamental, su vida será siempre precaria, su porvenir incierto, y no podrá sostenerse, como había ocurrido hasta ahora en España, ni mucho menos progresar, ni aun con aquellas medidas proteccionistas más extremas pregonadas y conseguidas por los industriales, sin tener un fuerte mercado interior, que ha sido en todas partes el punto de apoyo para la conquista del mercado exterior.

En mi opinión, y por ello habrá que luchar siempre hasta conseguirlo, hay necesidad de subvertir la orientación de la política económica española, y en lugar de imponer a la agricultura una industria pobre, sin posibilidad de expansión y de gozar en porvenir más o menos largo en que pueda resistir la concurrencia mundial, se impone y es preciso trabajar antes, o cuando menos paralelamente, por nuestra reconstrucción agraria que reclama el interés general. Es preciso la concurrencia mundial, se impone la creación de institutos de crédito que faciliten la explotación y que permitan la industrialización de nuestros productos agrarios; es necesario modificar la política tributaria y de transportes y sobre todo, la que impone el régimen fabril, y entonces el mercado interior; repetimos, adquirirá mayor capacidad de consumo y será posible, basada en él, la existencia de una fuerte industria genuinamente española. El invertir los términos ha sido, es y será funesto para la patria.

MARIANO MATE SANZ
Presidente de la Cámara Agrícola de Madrid

Noticias militares

ARTILLERIA

Vacante de profesor.—Existe una vacante de capitán profesor en la Academia del Arma.

Destino.—El capitán don Justo Moreno Yáñez es destinado al octavo regimiento de reserva de Artillería.

Jubilado.—Pasa agregado a la sección de inútiles del Cuerpo de inválidos, el capitán don Antonio Contero.

GUARDIA CIVIL

Ascenso.—Asciende a sargento y es destinado a la comandancia de Segovia, el cabo Feliciano Ramírez.

FILARMÓNICA SEGOVIANA

El cuarteto Rosé

Para el día 23 anuncia la Filarmónica Segoviana un concierto por el notable cuarteto Rosé.

El cuarteto Rosé es una agrupación de fama mundial. ¿Qué aficionado no ha oído hablar del célebre cuarteto de Viena con el elogio correspondiente a las cosas consagradas?

Ha recorrido dicho cuarteto, desde su fundación, las salas de concierto de más nombre, con éxito nunca por otro cuarteto superado.

Posee en toda su pureza la escuela clásica de Viena, la capital donde vive con toda, o la mayor parte de su vida, compositores como Haydn, Beethoven, Schubert y Brahms, dando en ella a conocer sus obras inmortales.

Por otra parte, la ejecución que alcanzan es insuperable. Los artistas que integran el cuarteto (artistas sobresalientes

aisladamente) llevan trabajando juntos 20 años, lo que supone una suma grandísima de conciertos, porque la vida artística del cuarteto es muy intensa. Ello da por consecuencia una competencia, no ya técnica, sino espiritual, perfecta, definitiva.

Forman el cuarteto los señores: profesor Arnold Rosé (primer violín), profesor del cuarteto de su nombre en 1882 eximperial, Real virtuoso de cámara del exemperador de Austria, primer concertmeister (director) de la Opera de Viena, profesor de las clases de música de cámara para instrumentos de arco del Conservatorio de esta capital, etc. Nació en Jassy (Rumanía) en 1863.

Paul Fischer (segundo violín). De la Opera de Viena. Nació en Viena en 1876, ingresó en el Cuarteto Rosé en 1904.

Antón Ruzitski (viola). De la Orquesta Filarmónica y de la Opera de Viena, exsolista de la capilla imperial. Nació en Hungría en 1872. Ingresó en el cuarteto en 1900.

Professor Friedrich Baxbaum (violoncello de la Orquesta Filarmónica) y de la Opera de Viena; profesor del Conservatorio de esta capital. Nació en Viena en 1869. Ingresó en el cuarteto en 1900.

Paralizada la actuación del cuarteto en el extranjero durante los años de la guerra, reanuda ahora su peregrinación artística por Europa, solicitado entusiastamente por gran número de sociedades y centros. La tournée que por España realiza, es de lo más extensa que agrupación alguna haya logrado.



En las últimas veinticuatro horas ha debido subir de una manera escandalosa el precio de la carne.

Digo esto porque la criada de don Pácidio se acercó el jueves a una tabla del Azoqueja, pidió un kilo de ternera y dió un billete de cien pesetas para el pago.

Pero—y aquí entra lo chusco del caso—el tabajero, al ver el billete, recogió su carne deprisa y corriendo, en tanto que decía con tono zumbón a la sirvienta:—No la comerán tus años.

Gracias a que un poco más arriba la dieron al fado *media libra con hueso*, y esto por la feliz intervención de nuestra policía.

Las cien pesetas aquellas de don Pácidio... no daban más de sí.

En un mitin de propaganda socialista, celebrado el domingo último en el Cine Ideal, se dió la nota simpática de pedir al Gobierno el abaratamiento de las subsistencias.

¡Pero que sí, morenito!

Es lo mismo que si fuera yo a decirle al señor alcalde:—Oiga, don Juan, que en esa Plaza Mayor hace mucha falta un recipiente.

¡Vaya una pluma la suya! ¡qué precocidad de chico! ¡y tiene un esque... y un pico... y se rra, en fin, cada puysel... No hay contrica que le erguya porque, aparte su sitero, es socialista sincero, sí, señor, eso le abona; y, en fin, toda una persona, pero... pero... pero...

No hay encefalitis letárgica en Segovia.

Segovia industrial

Adjudicación de unas obras.— La nueva fábrica de vidrio

Han sido adjudicadas las obras del nuevo Hospital de epidemias a don Manuel Ramos, como mejor postor.

El contratista de estas obras tiene un plazo de cinco meses para llevarlas a cabo.

Una vez terminado el Hospital de referencias, la Sociedad de la fábrica de vidrio en proyecto entrará en posesión del actual Hospital epidémico, habilitándolo rápidamente para empezar la fabricación del vidrio curvo.

Recientemente ha adquirido en Francia esta Sociedad todo el material de hornos y maquinaria necesarios para la explotación de la nueva industria; figurando entre dicho material algunos aparatos que son la última novedad para esta clase de trabajos.

En breve llegará a Segovia dicho material.

Las Cámaras de Comercio

Próxima Asamblea

La comisión organizadora de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, convocada en Madrid para tratar del problema ferroviario, ha repartido una hoja negando la suspensión de la Asamblea.

Esta se celebrará el lunes 22.

El feminismo y la mujer española

Las corrientes feministas que desde poco tiempo a esta parte agitan y preocupan a las mujeres de todos los países con motivo de la convulsión social experimentada por consecuencia de la gran guerra, han despertado en la mujer española el anhelo de incorporarse al movimiento internacional producido para conseguir su reivindicación. Las pretericiones a que ha estado sometida la mujer hasta la fecha es el tomo harto significativo para estimularla a luchar por una razonable y justa elevación espiritual. En la conquista de este anhelo, que hasta

Así, de una manera rotunda, lo afirma el doctor LAF en un artículo de EL ADELANTADO.

Y creo que dice bien. Aquí no nos dormimos en las peñas; vivimos todos muy despiertos. Sin embargo, bueno es prevenirse contra el microbio de esa nueva y terrible enfermedad. Porque el día menos pensado se le antoja venir como turista... Y entonces, doctor amigo, ¡LAF!

Leo: «Ha sido curada en la casa de Socorro, de una herida que sufrió en la calle de Santa Isabel, la niña...» No digo. Esto me trae a la memoria otro lapsus por el estilo, aunque es precisamente todo lo contrario.

Porque... voy a referirlo. Varios aficionados están hablando con un novillero recientemente perforado. Uno de aquellos le pregunta:—¿Y dice usted que la cogida ha sido al final del número? El diestro.—No, señor; ha sido en la plaza de Tetuán.

En la calle de la Linterna, de Valencia, ha fallecido la señora doña Antonia Lomas Sáez. Contaba ciento cuatro años de edad y deja una pobrecita huérfana de setenta y cuatro primaveras... ¡Angelito!

hace poco tiempo sólo pudo considerarse como ensueño, de ser supeditarse el frenesí violento de las pasiones al imperativo sugusto de la razón. Más que con impetuosidades bélicas o con indómitos furrores se lograría la redención femenina mediante hechos que comprueban la legitimidad y posibilidad del ideal feminista en forma que nadie pueda dudar de los méritos poseídos por las mujeres. Sólo así, con aplomo en el juicio y fe en el porvenir, sin estridencias de frase ni violencias de pensamiento, se llegará a la cumbre soñada más rápidamente que lanzándose al asalto de los beneficios catalogados en los programas sufragistas.

¿Es la dignificación social de la mujer privilegio o derecho, atributo que le corresponde o gracia que hay que otorgar? Antes de entrar en el estudio de los medios utilizables para el triunfo del feminismo, estimamos pertinente determinar si dicha redención constituye merced o facultad, como base para una exacta definición que coordine las energías, los entusiasmos y los afanes con la realidad del feminismo.

¿Qué es el feminismo? El culto a la mujer, por parte del hombre, y la especificación de las atribuciones y deberes femeninos por lo que a la mujer se refiere. ¿Cuál debe ser el verdadero ideal feminista? Abrir nuevos cauces al porvenir de la mujer, poniéndola en condiciones que aproveche los inmensos beneficios materiales y morales que sus cualidades le ofrecen. La amplitud de esta definición diluye su concepto en términos de una vaguedad confusa. Es necesario concretar la idea, moldearla en un dogma y convertirla en realidad. Estos tres puntos serán los que por el momento dificulten el éxito del ideal, pues es lógico pensar que por consecuencia de la agilidad imaginativa de la mujer surjan tantos apostólatos como mujeres. La coordinación de todas las opiniones en una síntesis será, seguramente, el primer obstáculo serio que encuentre el feminismo en su marcha al porvenir. Prácticamente tenemos ya el ejemplo en nuestro país. Apenas iniciada la idea del feminismo en España, ha comenzado la disgregación del ideal feminista, hasta el extremo de que en el momento actual cunde en tal forma la desorientación, que no es posible definir con exactitud el fundamento sobre el que se pretende alzar la organización del feminismo español.

Carbones minerales de Asturias

CALLE DEL ROBLE, NÚMERO 18

Teléfono número 105

La Carbonífera Española

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita	7,00 ptes. quintal
Cok fundición de Villablino	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera)	6,00
Ovoídes hulla para cocinas	6,00
Hulla para fraguas	5,50

La Carbonífera Española

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias 7,50 pesetas

La Carbonífera Española

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, núm. 29 TELEFONO núm. 26.—(Alquiler de coches) DEPOSITO: calle del Roble, núm. 18. Teléfono número 105

— Sucursales —

Valladolid, Barcelona, Zaragoza, Segovia, Avila, León y Gijón Central: MADRID

CARBONES MINERALES

GRANDES EXISTENCIAS

Prueba de lo dicho, es la diversidad de opiniones derivadas de la interpretación de la idea esencial. Para algunas feministas, el feminismo consiste en una elevación intelectual y moral que de acceso a la mujer a todas las profesiones de la vida, mediante una capacitación adquirida previamente. Otras lo entienden como una forma de disputar al hombre aquello que por ley natural y divina constituye su patrimonio exclusivo, inspirando sus normas en el ensueño de una igualdad de derechos tan utópica como pueda serlo esa igualdad matemática de todos los hombres que preconizan los demagogos. Algunas lo estiman desde el punto de vista político social, como una fuerza providencialmente puesta al servicio de la mujer para que lleve las riendas del gobierno del mundo.

Estos tres aspectos son los que determinan las tres fracciones en que actualmente se divide la opinión feminista de las mujeres españolas. El feminismo que yo siento no participa de extremismos. Es moderado, viable, prudente y práctico. Su actuación la divido en dos partes: feminismo presente, a base del reconocimiento de las aptitudes de la mujer para concurrir a la vida profesional en todos los órdenes, y con las mismas ventajas y garantías que el hombre para que pueda desenvolverse dignamente y con absoluta independencia del varón, pero sin que pierda jamás la femineidad, la ternura de madre y la dirección del hogar; feminismo del porvenir en el que pueden encajar los ideales políticos cuando la mujer demuestre prácticamente su competencia para la vida profesional.

ALBERTO CAMBA

Madrid, Marzo, 1920.

CINE IDEAL

Mañana domingo, se proyectará la octava jornada titulada

La partida de nacimiento de la preciosa cinta

El Rey del Circo

En breve gran acontecimiento.

Los pueblos perjudicados por los pedriscos

Hace unos días fueron citados por la Junta provincial de socorro, las representaciones de los pueblos que sufrieron daños por los pedriscos en sus últimas cosechas.

Para recibir una cantidad mezquina fueron notificados nada menos que cuatro individuos del Ayuntamiento, presididos por el alcalde, y cuando se esperaba dejar cancelado ese asunto, después del penoso viaje que en los crueles días pasados realizó la caravana, surgieron escrupulosos legalistas en la Junta, y se acordó que la cantidad no la recibieran los pueblos, para la obra municipal que acordaron, sino que ingresara en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, bajo cuya dirección habría de verificarse la obra. Es decir, que a un pueblo que va a recibir mil pesetas se le causa el gasto de viaje de todo aquel séquito del alcalde, y luego se le notifica que no puede hacer la obra sin proyecto, presupuesto y dirección de un ingeniero. ¿Esto es justo, ni siquiera legítimo, ni usual?

Hasta aquí la ley de Obras públicas se había interpretado racionalmente, acomodándola a la naturaleza y a la importancia de la obra a realizar por los Ayuntamientos; y cuando se construya un puente o se haga un abastecimiento de aguas, interviniera un ingeniero; cuando se

edificaba una escuela se llamaba a un arquitecto; cuando alguna obra se verificaba dentro de modestas cifras se utilizaban los servicios de un práctico, o la prestación personal, etc. etc., único modo que los gastos previos no sean mayores que los principales. Pero por el procedimiento indicado por la Junta de Socorros, es imposible materialmente afirmar que se les ha socorrido, antes bien, se les ha molestado y gravado con esa serie de obstáculos incompatibles con el fin del auxilio y con el objeto a que se dedica.

Sabemos que en los dignos miembros de aquella Junta tienen fuerza estas consideraciones y alguno de los vocales debió exponerlas. Ahora falta que se decidan a procurar adaptarla o proponerla como solución.

En ello confiamos.

LAS HUELGAS

Al recibimos esta mañana el gobernador civil señor Llasera, nos ha manifestado que aun cuando tenía el propósito de reunir a una comisión de patronos y obreros huelgistas a fin de resolver las huelgas parciales existentes en Segovia, ha suspendido dicha reunión hasta ver el resultado de las gestiones que a este objeto está realizando la Junta local de reformas sociales.

La huelga ferroviaria

Un individuo de la Comisión de ferroviarios ha dicho: «Las Compañías nos han dado a conocer la escala de aumentos, que es desde el 115 por 100 al 60 por 100 de los sueldos inferiores a los superiores en la proporción conocida, y conformes con ella, queremos que se nos dé por el Gobierno una garantía, de que esto rija a partir del 1.º del actual; no es posible continuar así un momento más, puesto que tenemos derecho a la vida y de obtener la seguridad, de que tales aumentos han de ser una realidad, aun contra nuestra voluntad, hemos de recurrir a la huelga general. Nosotros siempre sostuvimos que con los sueldos actuales es imposible la vida. Las Compañías han ofrecido ya los aumentos, y queremos que sean efectivos, recurriendo a la huelga o al aumento de las tarifas en la forma que sea, pero dentro de un plazo brevísimo. ¡Qué más aviso que el que hacemos en el mensaje!»

El aludido ferroviario dió a entender el propósito de plantear la huelga el lunes próximo.

Las Cortes

CONGRESO

Al comenzar la sesión no se puede aprobar el acta, porque en el salón solamente hay 57 diputados.

El ministro de Hacienda lee unos proyectos de ley. El señor Rodríguez Viguri, para dar tiempo a que entren más diputados, pregunta al señor Sánchez Guerra á qué comisión van a ir esos proyectos.

También habla el señor Villanueva con el mismo fin, diciendo que estas situaciones las crean los diputados, despreciando a la Cámara, a su presidente y al Gobierno.

Al terminar de hablar el señor Villanueva hay en el salón 80 diputados. El señor Saborit.—Después de todas estas argucias se podrá celebrar sesión, pero antirreglamentariamente porque la mitad de los diputados per

rentes esperan el momento propicio para ir desapareciendo en dirección a la plaza de toros.

Se aprueba el acta en votación nominal por 96 votos.

Orden del día.—Discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Castrovido impugna el artículo sexto.

La Cámara queda casi desierta.

Los señores Ayuso y Castrovido disertan sobre la separación de la Iglesia y del Estado.

El señor Garran rechaza la tesis y mantiene la necesidad de que el presupuesto refleje los derechos del clero conforme al Concordato.

El señor Menéndez (don T.) proclama que los socialistas como él están fuera de la iglesia, pero asegura que no la atacan, cree más peligrosos para la iglesia a ciertos elementos conservadores que pasan por católicos y que no creen en nada, y sigue luego en discurso de mitin contra la iglesia católica.

El señor Ordóñez explica las gestiones que ha hecho la comisión para ver de mejorar el haber del clero.

El señor Nougues expone la original idea de que se ponga en la casilla de la contribución la filiación religiosa del contribuyente, gravando al católico por serlo, o cosa así. (La verdad es que no hemos logrado entender la tesis. Por lo demás, el lector se hará cargo del cariz que, como a primera hora, vuelve a tomar esta sesión.)

Y afirma que él no se opone a que se mejore al clero pobre; pero sospecha que la mejora «se la comerán los obispos».

Más billetes falsos ¿Una pista?

En el establecimiento de carnes de don Casimiro López, sito en la plaza de la Robia, se presentó ayer el policía señor Martín, con objeto de averiguar si al dueño le habían entregado algún billete de cien pesetas de los que tanto juego están dando.

El señor López manifestó al agente de la autoridad que, en efecto, en su poder se hallaba uno, que hoy mismo iba a poner a disposición del señor jefe de la policía.

Digna de imitar es la conducta seguida por don Casimiro López que, voluntariamente, hizo entrega de la moneda falsa a las autoridades que no descausan practicando diligencias.

Parece ser que la policía tiene una pista que no tardado mucho facilitará el descubrimiento completo de tan importante falsificación.

Para la Casa-cuna

Hoy ha recibido el gobernador civil señor Llasera, un donativo de 500 pesetas que la Junta directiva del Casino de Carrotero el Mayor remite para los establecimientos benéficos de esta capital. El señor Llasera piensa invertir dichas 500 pesetas en unido de las 1.000 remitidas por la Junta directiva del Casino de Fuentepeñayo, en la instalación de la Casa-cuna de estancia diurna de niños necesitados.

El teléfono a Cuéllar

Por la Dirección general de Telégrafos se ha ordenado a esta Jefatura de Sección que se proceda al rápido estudio de una línea telefónica directa que una a Segovia con la industriosa villa de Cuéllar, mejora que se venía sintiendo desde hace mucho tiempo.

El ilustrado jefe de línea señor Martínez Avenjo, está procediendo con la mayor actividad al estudio de la línea en proyecto.

SORTIJAS sello oro de ley, con iniciales de **ESMALTE**

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS || Se hacen toda clase de trabajos en ESMALTE

REPRESENTANTE: **D. Jorge Zurdo Bragulat** Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, 16, TELEFONO, 82, SEGOVIA

La carretera de Aranda a Ayllón

En virtud de las gestiones realizadas por el diputado a Cortes por el distrito de Rieza don José Gil de Biedma, se ha conseguido el orden de envío de 10.000 pesetas, a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, para las obras, por administración, de la carretera de Aranda a Ayllón, que se está llevando a efecto.

Mil plácemes merece el señor Gil Biedma por el cariño con que siempre acoge cuantos asuntos pueden afectar al distrito que representa en las Cortes y muy especialmente en estas obras que tanto interés tienen para aquella zona de la provincia.

DE ABASTECIMIENTOS

Las infracciones por ocultación de existencias

La Gaceta publica una Real orden de Abastecimientos ordenando la observancia de las reglas aclaratorias establecidas en el procedimiento dictado para hacer efectivas las responsabilidades ocasionadas con motivo de infracciones de las disposiciones de Abastos.

Se dispone que los recursos que se interpongan por los particulares interesados, o por los inspectores de Abastecimientos, contra las providencias de los gobernadores, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencia o contra los fallos de las Juntas administrativas, serán presentados en la forma y modo que se prescribe en el artículo noveno del Real decreto de 21 de Noviembre de 1919.

A los recursos que se interpongan solamente contra providencias gubernativas imponiendo multas, se acompañará resguardo de la Caja de Depósitos, acreditativo de la consignación del importe de la multa impuesta.

Sin este requisito, se tendrán los recursos por no interpuestos, salvo se haya decretado el comiso de las especies.

Se concede un plazo de quince días para la tramitación de los recursos y documentación, que se han de presentar a contar desde la fecha en que aparezca esta disposición en el Boletín Oficial. No se incoarán por ninguna clase de Tribunales procedimientos de premio

para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias que dimanen de fallos o providencias hasta que éstos sean firmes en vía gubernativa.

El voluntariado del Ejército

El Diario Oficial publica hoy una Real orden, disponiendo que los individuos y clases que hayan cursado por lo menos la mitad de una carrera, estando prestando servicio en filas en 27 de Diciembre último, pueden cursar antes del día 15 de Abril próximo las vacantes de voluntarios de un año que aún existan en las unidades en que sirvan, sin rebasar el número de plazas fijadas.

Teatro Juan Bravo

El trío «Quinci» y Herminia Woves

Conforme estaba anunciado, ayer, en ambas secciones, actuaron el trío Quinci, estimables equilibristas y malabaristas, que realizaron ejercicios, que fueron del agrado del público, y la cancionista Herminia Woves, que cantó varios cuplés, algunos de los cuales, muy lindos, tuvo que subrayar.

Hoy y mañana actuará, con los dos números anteriores, la bella concertista Lili Moine.

La clasificación de los maestros

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública que dice:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto: Primero. Que el orden de clasificación en la antigua escala de 1.000 se ajuste a las siguientes series:

Primera serie: Maestros con plenos derechos de promociones anteriores a las que figuran en series sucesivas; estaban ascendidos a 1.100, en su mayor parte, al publicarse el Escalafón de 1917, y de acuerdo con la Real orden de 25 de Mayo de 1914, les correspondía figurar en 1.100 delante de los maestros a quienes se concedió el repetido sueldo por sobre de vacantes, y que no generaron plaza en oposición con anterioridad a la fecha en que se publicó el Real decreto de 10 de Agosto de 1915.

Segunda serie: Maestros con plaza ga-

nada en oposiciones restringidas de 1915 y fecha legal posesoria de 1.º de Junio, establecida en la Real orden de 11 de Febrero del mismo año.

Les corresponde figurar guardando entre sí el orden que tenían en el escalafón de 1912, rectificado y firme por Real orden de 15 de Julio de 1913, o la antigüedad en servicio de 625 posteriores a 1.º de Enero de 1912 y las demás preferencias generales del Real decreto orgánico y Reales órdenes de 1910.

Tercera serie: Maestros de oposición libre con la misma fecha de posesión de 1.º de Junio de 1915, incluidos los que se posesionaron con posterioridad al Real decreto de 19 de Agosto por causas ajenas a su voluntad, y que contrarían lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento entonces vigente de 6 de Julio de 1900.

Les corresponde formar entre sí, con arreglo a las preferencias señaladas en el Real decreto orgánico y Reales órdenes complementarias, aplicándose, si ha lugar, como última supletoria, después de la edad, el orden de propuesta.

Cuarta serie: Maestros con 1.000 pesetas que practicaron y aprobaron ejercicios en oposiciones restringidas, inmediatamente después de la publicación del Real decreto de 19 de Agosto de 1915, adquiriendo la prelación por la legislación precedente y general del Escalafón. Deben formar por el orden establecido en el Escalafón de 625 pesetas.»

Nueva estación telefónica

Por la Dirección general de Comunicaciones se ha hecho la concesión del establecimiento de una estación telefónica en Cedillo de la Torre.

La nueva estación viene a llenar una verdadera necesidad, por lo que será acogida con verdadero entusiasmo en aquella comarca, que agradecerá la persistente actuación del diputado a Cortes por el Distrito de Rieza, don José Gil de Biedma, a quien se debe tan importante mejora, como otras que está logrando para el Distrito, por lo que le felicitamos.

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

Los presupuestos

Aunque la sesión de ayer en el Congreso, habilitada exclusivamente para la obra económica, no comenzó en realidad hasta la cuarta y cuarta, pues el señor Saborit se obstinó en pedir que se contara el número de diputados para la votación del acta, se avanzó bastante la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. Es más, de haberse prorrogado el debate un cuarto de hora, habría terminado por completo.

Hoy y mañana habrá una hora de ruegos y preguntas. En cambio las oposiciones facilitarían el examen del presupuesto de Guerra, que probablemente pasará en esos dos días.

Si ocurriera lo mismo con los de Marina y Hacienda, este primer dictamen podría pasar al Senado el jueves, cabría que hubiese vacaciones de Semana Santa hasta dos días después de Pascua, y el resto de los dictámenes podría quedar aprobado hacia el 15 de Abril.

Hoy ultimaré la Comisión de Presupuestos el dictamen del articulado de la ley.

La huelga ferroviaria

Interrogamos ayer en el Congreso a varios ministros acerca de la cuestión ferroviaria para saber qué impresiones tiene de ella el Gobierno.

Al señor Allendesalazar no han llegado más noticias que la que le comunicaron los ferroviarios que anteayer estuvieron en la Presidencia; pero, de todos modos, la actitud del personal de las Compañías preocupa al Gobierno; que adoptará las necesarias medidas para el caso de que la huelga se planteara.

La cartera de Marina

El subsecretario de Gobernación, señor Wais, desmintió ayer los rumores que acogen algunos periódicos de que él sea uno de los indicados para ocupar la cartera de Marina, y añadió:

—No tengo noticia alguna respecto a

este asunto; pero mis impresiones, acaso formadas después de leer la Prensa de la mañana, son favorables al señor Ordóñez.

Homenaje a nuestro Prelado

Hoy se ha celebrado en el Palacio Episcopal la recepción de señoras a que nos referimos en anteriores números.

Por las amplias estancias de la morada del doctor Gandasegui desfilaron casi la totalidad de las damas segovianas, que tanto amparo encontraron siempre en el ilustre prelado para la acción social cristiana que realizan y muy especialmente para el ejercicio de la caridad.

El excelentísimo señor obispo recibió sus felicitaciones por su nombramiento de arzobispo de Valladolid y las contestó con sentidas y elocuentes palabras de agradecimiento y alentadoras para el sentimiento católico de Segovia.

Las damas segovianas han recogido y expresado el sentimiento de admiración y afecto que en Segovia palpita por su obispo.

Una operacion en Africa

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota oficiose:

«Según comunica el alto comisario, fuerzas de policía y de la harka amiga encontraron en la zona del Lucus a huérfanos rebeldes, con las que cruzaron tiroteo, causándoles bastantes bajas.»

Nosotros tuvimos tres muertos y seis heridos de la policía y un muerto de la compañía de regulares que apoyaba la operación, todos indígenas.

La harka amiga también tuvo bajas.»

Ecos de la provincia

OTONES

Boda rumbosa

El día 14 del corriente, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, la joven y encantadora señorita Julia Medina y el simpático joven Emilio Martín, hijos respectivamente del acaudalado labrador don Cándido Medina y del rico propietario y fiscal municipal don Galo Martín. La novia vestía elegante traje negro.

Fueron padrinos don Faustino González, juez municipal, tío del novio y doña Martina Martín, hermana del novio. Firmaron el acta como testigos don Lucio Martín, primo del novio y concejal de este Ayuntamiento y don Francisco Gil, tío de la novia.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de este pueblo don Cándido Gilarranz. Los invitados, que fueron en gran número, pasaron al domicilio particular de la madrina, donde fueron espléndidamente obsequiados por espacio de tres días. La parte musical estuvo a cargo de los renombrados músicos Mariano Lobo (e) Satero, de Cabezuela y Santiago Matey, de Cantalejo, que interpretaron bonitas y escogidas piezas de su repertorio.

Entre la concurrencia figuraban los elegantes jóvenes Ildefonso González y Antonia Casado, Juana Martín, Fuencisla Cuadrado, Martiniana Avial, Daniela Martín, Bernardina Gilarranz y Nicasia Martín, de este pueblo; Andrea Gómez, de Cabezas; Benita López, de Parral de Pirón, y Procopio Gil, de Peñarribas, y los jóvenes José Medina, Agapito Martín, Juan Martín, Constantino González, Félix Marique, Pedro Perado y Agustina Buenaventura y Santiago Martín, todos de este pueblo; Fernando López, de Escalona; Luciano Miguéñez, de Mozoncillo; Benigno Gil, de Peñarribas; Máximo Martín, Aurelio García y Víctor Lucinas, de Torreiglesias.

Reciban la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena y una interminable luna de miel.

Boda próxima

En breve contraerá matrimonio los jóvenes Agapito Martín e Ildefonso Casado, hijos respectivamente de nuestros particulares amigos don Eleuterio y don Santiago.

Reciban mi enhorabuena por anticipado y una feliz luna de miel.

CORRESPONSAL

FABRICA DE Licores y anisados

EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES

Félix Cuesta SEGOVIA

Teléfono 149



El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídense en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos.

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

Información local



SEGOVIA AL DIA
A PEPE RODAO:
San José, esposo de la Santísima Virgen.
Es la fiesta de las Peponas, la fiesta de los Pepes.
Unos y otros están en la mayoría y de ahí resulta que los que nos llamamos Roberto, Abundio, Zedillo, Castino o Desiderio—pongo por ejemplo—no somos nadie. Somos una moña.

A la caída de la tarde me preguntan una guasa viva en el Casino:
—Pero, hombre, Rotoplán ¿qué le ha hecho usted a su consocio?
—¿A quién?
—A Pepe Rodao.
—¿Yol...
—Pero es que no se ha enterado usted, criatura, de que le pone hoy en «Pepitorla»?
—¿Hombre, pues eso es un honor!
—Sí, pero le llama a usted mofes...
Y ¡zas! mi interlocutor me pone EL ADELANTADO delante de las narices. Lo entonces aquello de «estás en espantosa minoría, y al lado de los Pepes de este día viene tu nombre a ser tan peregrino y para mis oídos tan largato, como si se llamaras Ausubino, A. Ilico o Revocato!»
De veras, ¿a qué?
Pasa para mí que estás rablando de envidia.
Porque hoy se llama Pepe hasta el tendero de la esquina.
Pero no estoy incomodado por eso. Lo que me ha puesto fuera de mí es que voy a seguir leyendo, vuelvo a la plana y leo:
«A Tomás, el bollero...»
Lo cual es un abuso de confianza. Porque bueno, Pepe, que me ponga en vengión seguido de una monísima Papita, pero a la vanguardia de un bollero...
Ponte en mi lugar.

Segovia religiosa
Ejercicios espirituales
Esta tarde, a las cinco, darán principio en el Seminario los ejercicios espirituales para señoras.
Desde mañana habrá también diaria mente, a las seis y media de la mañana, un ejercicio especial para las sirvientas.
En la Catedral
Revistieron gran solemnidad los cultos que ayer se celebraron en la S. I. Catedral, como término a las conferencias para caballeros, que han tenido lugar en el Seminario.
Hubo visita de altares, oficiando de pontifical el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.
El sermón estuvo a cargo del Padre jesuita que ha tenido las conferencias.
La concurrencia de fieles a los cultos de ayer fué verdaderamente extraordinaria.

La música en los paseos
Programa de las obras que interpretarán mañana, de cuatro a seis de la tarde, en el paseo del Salón, la banda de la Academia de Artillería:
1.º El cant del Valencia, pasodoble.
2.º Rapsodia Valenciana.—Penella.
3.º Nabia, poema sinfónico morisco.
4.º Matico.
5.º Bañuelos de viento, serenata huasteca.—San Miguel.
6.º Cielo andaluz y guitarra egarena, canciones españolas.—Larra.
7.º El número 15, paso doble.—V. Al

Mandamientos de pago
El señor delegado de Hacienda ha ordenado que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:
1.º Don J. Giménez, 2629 99.
2.º Don G. García, 500 00.

DE SOCIEDAD
Ha llegado a Segovia, con objeto de celebrar su gran fiabilidad, el ilustre prócer y distinguido señor marqués de Quintana, el cual profesa un cariño sin igual a la noble e hidalga tierra segoviana.
Se encuentra en Segovia, pasando unos días al lado de los señores de Cárdenas, sus hermanos los señores de Milla.
onomástica
El día de hoy celebran su fiesta onomástica, la señorita Anita de Antonio, hija del señor don Policarpo, y nuestro distinguido amigo el jefe de la sección de Instrucción de este Gobierno civil don Diego...

También mañana estarán de días las señoras de Vera y Cereceda, el párroco de San Miguel don Benito de Frutos y el funcionario de la policía señor González Ojivero.

Fallecimiento
En Madrid ha fallecido el coronel de Caballería don Carlos González Longoria de la Vega, hermano del comisario regio de enseñanza de la provincia de Segovia don Manuel.

Con motivo de esta desgracia los señores de González Longoria salieron para Madrid.

El finado era un militar pundonoroso y un perfecto caballero.

Reciba su familia, y en especial su hermano don Manuel, distinguido amigo nuestro, el más sentido pésame.

Una boda en Madrid
Han contraído matrimonio en la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, la bella señorita Leonor Taylor, hija del doctor Taylor, con el bizarro capitán de Artillería don Daniel Suárez Pezós.

Fueron apadrinados por la marquesa del Valle de la Colina y por don José Suárez Vales, padre del novio.
A la ceremonia asistieron el embajador de los Estados Unidos, Mr. Willard; el cónsul y el vicecónsul, señores Palmer y Caslemán, y una distinguida concurrencia, que fué obsequiada espléndidamente en casa de los padres de la novia, señores de Taylor.

Segovia religioso

Ejercicios espirituales
Esta tarde, a las cinco, darán principio en el Seminario los ejercicios espirituales para señoras.

Desde mañana habrá también diariamente, a las seis y media de la mañana, un ejercicio especial para las sirvientas.

En la Catedral
Revistieron gran solemnidad los cultos que ayer se celebraron en la S. I. Catedral, como término a las conferencias para caballeros, que han tenido lugar en el Seminario.

Hubo visita de altares, oficiando de pontifical el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

El sermón estuvo a cargo del Padre jesuita que ha tenido las conferencias.

La concurrencia de fieles a los cultos de ayer fué verdaderamente extraordinaria.

SUETOS
El Colegio de Abogados
El decano del Colegio de Abogados ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de enviarnos un ejemplar de la lista de abogados de este ilustre Colegio.
El exceso de trabajo y la sobre actividad que invertimos en las luchas modernas nos obligan a gastar más fluido nervioso del que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que al aniquilar nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición feliz. Tamaños estragos se curan radicalmente con el uso del tónico Hipofosfito Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y el único que en sus treinta años de existencia no ha podido substituirse cuando se trata de combatir la neurastenia hipocóndrica, dolor de cabeza y temblor de piernas. Todo frasco legítimo ostenta en su etiqueta exterior con tinta roja Hipofosfito Salud, y es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Tabernero multado
El gobernador ha impuesto una multa a Antiquis Argoneses, dueño de una taberna situada en la calle de laofata Isabel, por tener anoche el establecimiento abierto después de la hora marcada.

En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

No hay quien venza a «El Herrerío»

En el hermoso frontón del Puente del Verdugo se efectuaron ayer, día de San José, tres importantes partidos de pelota por los afamados pelotaris «El Herrerío», «El Vascongado» y Polo, habiendo vencido el primero de éstos al «Vascongado» y a Polo en dichos tres partidos, que en unión jugaban en contra del primero, dejándoles en el primer partido en siete tantos para 30, en el segundo en 14 para 24 y en el tercero en 9 para 24.

Registro civil
Se han inscrito las partidas de nacimiento de Iñés Mardomingo Vacas y Gabriel Marchante Borón y las defunciones de Simona Quevedo Corral, de veinticinco años, soltera y Trinidad Hurtas Santa Engracia, de treinta y tres años, casada.

Por blasfemo
Ayer fué denunciado un individuo aveciado en esta capital por proferir blasfemias y palabras inmorales a la puerta del Cine Ideal.

Para protegerse de las infecciones tifoides se aconsejan las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.
Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpora, 7.

INFORMACION GENERAL

Un ingeniero, parricida
Coruña.—Ante el juez del distrito de Arteijo se presentó anoche el ingeniero industrial don Bernardo del Río, denunciando que cuando se dirigía a una casa de campo de su propiedad, situada en la parroquia de Suenes, acompañado de su esposa y de un criado, fueron asaltados en des poblado por seis enmascarados, quienes después de atarle las manos le robaron 400 pesetas.

Añadió que su esposa gritó pidiendo socorro, y entonces los forajidos la golpearon en la cabeza, matándole. La noticia causó en la población gran impresión por pertenecer Del Río a una familia distinguida y disfrutar de buena posición.

El Juzgado de La Coruña estuvo todo el día en el lugar donde se cometió el hecho, y las diligencias practicadas han comprobado la falsedad de la declaración prestada por el señor Del Río.

Por impresiones recogidas entre el vecindario, por habérsese descubierto manchas de sangre en las ropas que vestían el ingeniero y su criado y por las contradicciones en que ambos han incurrido, se tiene la convicción de que se trata de un parricidio perpetrado por el citado ingeniero y cometido por el criado.

Don Bernardo del Río sostenía relaciones íntimas con una conocida señorita de Coruña y daba mala vida a su esposa; y lo ocurrido fué, o debió ser, que cuando llegaron los esposos a un lugar solitario, el señor Del Río sujetó a su esposa mientras el cochero la arrojó a la cabeza cuatro enormes piedras. Defendióse la infelicitada esposa, y a los esfuerzos realizados por desasirse de los brazos del parricida causó a éste una ligera lesión en la frente.

La muerte debió ser casi instantánea, y su cadáver fué encontrado a un lado del camino con la cabeza destrozada.

A los gritos que en los momentos de lucha lanzó la víctima, acudieron algunas personas, y el cochero ató entonces las manos del ingeniero, que fingió hallarse de vanecido; pero algún vecino advirtió que las ligaduras eran tan débiles, que hubiérase deslizado de ellas con muy poco esfuerzo.
El juez ha ordenado el encarcelamiento del ingeniero y del cochero.

Este es primo del capitán Sánchez, asesino de Jilón, y sujeto de malos antecedentes.

Extranjero

El Rey don Alfonso, mariscal del Ejército inglés
Londres. 19.—El «Evening Standard» dice que entre las personalidades que con motivo del cumpleaños del Rey Jorge serán agraciadas en Junio próximo con distinciones honoríficas figura el Rey don Alfonso, que será nombrado mariscal del Ejército inglés.

Se asegura que los Soberanos españoles vendrán a Inglaterra durante el verano, y entonces don Alfonso recibirá de manos del Rey Jorge el bastón de mariscal.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las **Pastillas Klam**. Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de V. Oenta, farmacia, Segovia.

Ultima hora

(POR TELEFONO)
Madrid, 2 tarde
Consejo en la Presidencia
A las diez y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Antes del Consejo, recibió el señor Allendesalazar la visita del capitán general de la Armada, señor Pida, quien dijo a los periodistas que su visita no había tenido más objeto que cumplimentar al nuevo ministro de Marina.

El jefe del Gobierno, hablando con los reporters, dijo que en el Consejo se cambiarán impresiones sobre los asuntos de actualidad, principalmente la aprobación de los presupuestos y la cuestión de las tarifas ferroviarias.

A la entrada
A medida que los ministros llegaban a la Presidencia, eran interrogados por los periodistas.

El primero en llegar fué el general Villalba, al que preguntaron los reporters si había leído la exposición presentada por las Juntas de defensa de los oficiales de la escala de reserva.

El ministro contestó afirmativamente.

El señor Prida dijo que no tenía noticias de que los panaderos piensan declarar mañana la huelga.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que llevaba al Consejo varios expedientes de indulto.

Cuando llegó el señor Ortuño, los periodistas le preguntaron por el estado del conflicto ferroviario.

—No tengo malas impresiones, contestó el ministro.

—Entonces,—insistieron los periodistas—¿se ha encontrado una fórmula de armonía?

—La fórmula, señores,—replicó el señor Ortuño—es el huevo de Colón. Y entró en el edificio sin añadir una palabra.

El último consejero que llegó a la Presidencia fué el señor Terán, quien dijo que llevaba expedientes de arroz y aceite.

Hablando de las artimañas que emplean los arroceros para que los depósitos queden sin efecto antes del día 1.º, dijo que está dispuesto a prorrogar el plazo cuanto sea necesario, para conseguir que el arroz depositado quede a disposición de las Juntas provinciales de sub-sistencias.

El Consejo se suspendió a la una y los ministros, invitados por el señor Allendesalazar, almorzaron en la Presidencia.

Referencia oficiosa
El señor Canals, mientras almorzaban los ministros, dió una referencia de esta primera parte del Consejo.

Se trató de la discusión de los presupuestos, acordando medidas para conseguir una mayor rapidez en su aprobación.

También se trató de la cuestión ferroviaria, encargando al señor Ortuño que realice determinadas gestiones.

Se ocupó el Consejo de la ley de inquilinato y se leyeron varios telegramas de las Cámaras de la Propiedad, en los que pide que la reforma de dicha ley no se haga por decreto.

Se acordó contestarles que la reforma se hará por el Parlamento.

CORRESPONSAL

NODRIZA

casada, desea criar en su propia casa, en pueblo de esta provincia.

Informes, Administración de este periódico, Corpus, 11.

SE VENDE

un coche de cuatro ruedas en buen uso.

Informes, Administración de EL ADELANTADO.

Venta

de una finca rústica, en término de Hontanarés, su cabida 17 robadas.

Darán razón, calle del Sol, 5 y 7, 3.º, Segovia.

Pérdida

de una pulsera de cadena, con siete perlas, desde el número 14 de la Plaza Mayor al Teatro Juan Bravo. Gratificará el señor Atós en dicha Plaza y número a quien la entregue.

Se alquila

tienla de esquina, en el mejor sitio de la Plaza de la Constitución, en cuarto bajo, hodega, agua, instalación de luz, etc.

Razón, Plaza de la Constitución 14, port ría.

Academia de corte y confección para señoritas

Isabel la Católica, 12, 2.º

Nuevo establecimiento de chocolates

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de don Juan Margareto, ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Gervantes, número 28, donde se hallan las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamación.

Cervantes, número 28.

Telegrama importante

Según despacho recibido de don Eliseo de la Torre, acaudalado agricultor de la provincia de Badajoz, se ha resuelto el problema de la escasez de abonos, abonando las tierras con la marca F. A. E. a base de grafito, en esta época, para garbanzos, y además para toda clase de cereales.

De venta en la provincia de Segovia, al precio de 32 pesetas, en la capital. Plaza del Conde de Geste, 5.

Vacante de médico

Se halla vacante la plaza de médico titular y libre de los pueblos de Sigüero, Sigüeruela y Casla, que constituyen agrupación para la asistencia facultativa, habiendo de proveerse en propiedad en el plazo de quince días. La titular está dotada con el sueldo anual de 750 pesetas; percibiendo 4.500 por la asistencia de 120 familias pudientes de Casla, 100 de Sigüero y su anejo Aldealapaña y 72 de Sigüeruela, cuyos pueblos están situados a la distancia de dos kilómetros de carretera uno de otro. Los aspirantes, que habrán de ser licenciados o doctores en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes y expediente profesional, dirigido a las tres entidades, en la Alcaldía de Sigüeruela, por ocupar este pueblo el sitio céntrico de los que constituyen el partido médico.

Sigüeruela 15 de Marzo de 1920.—El alcalde, Aniceto Manicó.

Almacén de pescados

Juan José García
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno publicar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio por kilo
Merluza	2,00
Sesuges	1,25
Pescadillas	1,10
Salmón	6,50
Sardinas	0,90

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 35 SEGOVIA

Venta

de varios cerdos, de ocho semanas, buena raza.

Darán razón, en el Hotel Comercio Europeo.

SACRISTIA

se halla vacante la de Muñozpardo.

Las solicitudes, al señor cura párroco.

A las señoras

Recientemente llegada de París, tendremos el gusto de ver los últimos modelos que la acreditada modista Basilia Amaroztu, exhibirá los días 24 y 25 en adelante en el Hotel Fornos.

ZAPATERIA

La Revoltosa

Sucesor de Ramón Cristóbal GALZADO DE LUJO

:: Y ECONOMICO ::
Grandes existencias CERVANTES, 29

(Al lado de la snterria Villoslada)

Para reformar el local y adquirir nuevas y elegantes marcas, se liquidan, a precios ventajosísimos, todas las existencias, incluso las adquiridas a «La «Gloria».

Aprovechad la ocasión Cervantes, 29

Ama de cría

casada, de veintiseis años de edad, desea criar en su casa; leche de 25 días.
Dará razón, Pedro Valverde, en Cantimpalos.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21
FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos: Superfosfat. Sulfatos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENTES DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

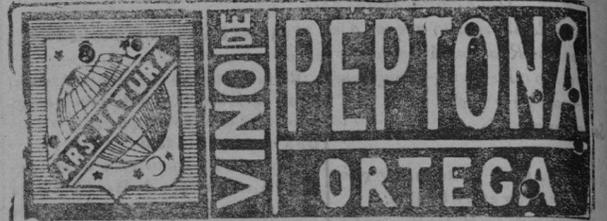
Fiducia precio y noticias mercantile

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997
SERVICIOS GRATUITOS.—Consejo a sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PSETAS
América y Filipinas, 4 pesetas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Pítese en farmacias y en la del autor, León 19, Madrid.



LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es inofensiva e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

Mercados MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE
Vacas, arroba, 172 reales.
Toros, ídem, de 180 a 184 ídem.
Carneros, 4 pesetas kilo.
Corderos lechal, 24, 15.
Terneras de Castilla, de 220 a 232 reales arroba.

MERCA DEL CAMPO

Trigo a 62 1/2 pesetas la fanega.
Cebada, a 17.
Algarrobas, a 17 y 18.

PLAZA

Trigo a 96,50 reales la fanega.
Centeno, a 60,50.
Cebada, a 52,50.
Algarrobas, a 60.
Yeros, a 80.
Mueles, a 77.

AVILÉS

Trigo a 24 00 reales la fanega.
Centeno, a 20 00 ídem.
Cebada, a 15 ídem.
Algarrobas, 10,75 ídem.
Yeros, a 19.
Mueles, 18.
Carbanco, 68.

REBOA

Trigo 25 pesetas las 64 libras.
Cebada, 14,50.
Algarrobas, 19.
Centeno, a 19 ídem.
Yeros 18,50 ídem.

AAVALO

Trigo, la fanega, 102 reales.
Cebada, 88.
Centeno, 74.
Algarrobas, a 70.

Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos Donnatti

del sabio catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Steffano Donnatti**, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, porridas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

Reumas, tanto de origen Blenorragico y Sifilitico, como las artritis crónicas gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMOIL DONNATTI. Un frasco de Riemoil, 5 pesetas.

Flejos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI; una caja 3 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central: Roma, Vía Loybarda, 36

Sucursal en España: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Depósito en Jerez: Droguería Sevillana de E. Espinar Rodríguez, Medina, 1

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

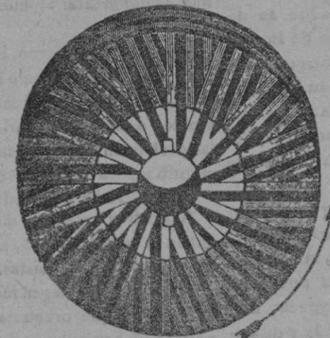
Hernias. Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarjetas por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes.—HOTEL FORNOS



DEPOSITO DE PIEDRAS LA FERRE. AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADEIRAS Y TURBINAS FRANCIS.

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza
Toda la correspondencia deberá llevar, PRECISAMENTE, esta dirección
AVERLY, S. A. APARTADO 36 ZARAGOZA

Grandes Fundiciones

Y CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas
Zaragoza

Especialidad en la fabricación de cilindros para molinería de fundición endurecida

VALENTINA

—Y es una caza que se hace sin fusil y sin pólvora, señor guarda.

—Lo cierto es que debéis estar enterado de muchas cosas—observó Nicolás—después de tanto tiempo como hace que andáis correteando por el país.

—¡Bah! cada uno se maneja en su oficio, amigo barbero; mi opinión es que en vuestra barbería no se despacha la gente del todo mal, particularmente los domingos.

—Es lo mismo—observó el viejo guarda—la verdad es que si hay oficios malos, el que lleva Lemarec es uno de los más malos, pues esta expuesto siempre a que le pongan a la sombra o le obsequien con un balazo, por un corzo o por una perdiz. Lo que es por mi parte, no te deseo mal alguno, amigo mío, pero más de te deseaba hubiera querido que te llevaran todos los demonios.

—Gracias por la fineza, padre Keradec; llevenme los demonios o llevenme Dios, de todos modos no se puede hacer más que un viaje a otro mundo...

Mientras tanto, cada uno no tiene más remedio que vivir de la mejor manera posible. ¡No haya cuidado! si bien es cierto que ya sea por una cosa o por otra nunca faltan algunos malos ratos que pasar, también es verdad que de cuando en cuando se pasan algunos ratos buenos.

Porque es lo que yo digo; por de pronto no hay que pagar nunca al casero, no se depende de nadie ni se lleva librea ni uniforme de ninguna clase; no se hace más que lo que a uno le da la gana; en una palabra, es el verdadero estado del hombre libre... Me parece que todo es digno de tenerse en consideración...

—¡Hum! Ser libre!... repitió Ivón—dando un codazo al gendarme, que estaba sentado al lado del cazador.

—¿Cómo?... ¿Eres tú el que acaba de ser detenido, Lemarec?—preguntó el juez, que estaba en aquel momento en la sala.

—Ya lo veis, señor juez—respondió el cazador sin inmutarse.

—¡Orden superior!—a ovó el gendarme, que presentó militarmente al juez un papel plegado en cuatro dobleces.

—¿Qué es lo que leo?—exclamó el señor Merlet, enterándose de la comunicación del oficial:

«Lemarec detenido como asesino del señor conde...»

El cazador furtivo dió un salto de asombro y contempló a todas las personas que le rodeaban, pero muy pronto recobró su serenidad ordinaria.

—Debe haber un error—prosiguió el juez—puesto que el asesino se ha presentado por sí mismo.

—¿De manera que estoy libre?—preguntó Lemarec, radiante de alegría.

—Todavía no, amigo mío; el señor procurador decidirá. Mientras él llega debo proceder a su interrogatorio.

Revelaciones

El juez de paz y el alguacil habían vuelto a ocupar su puesto detrás del mostrador del posadero, mientras Ivón, Nicolás, Keradec y el gendarme se agrupaban alrededor de la chimenea.

—¿Vuestro nombre y apellido?—preguntó el juez al cazador furtivo, que permanecía en pie delante de él.

—Fabián Lemarec.

—¿Vuestra edad?

—Cuarenta años.

—¿Vuestro domicilio?

—¡Ah! Lo que es eso... vivo en todas partes y en ninguna.

—No es esta ocasión para bromear, amigo mío.

—Yo no me bromeo, señor juez. Tan pronto descanso en un ríon del bosque, como en otro; y es mucho más frecuente que duerma arrima-